



BASES DE LOS CAMPEONATOS ZONALES ABSOLUTO Y FEMENINO ZONA 2.5 - 2025

SANTIAGO – CHILE - 09 AL 16 DE MARZO 2025

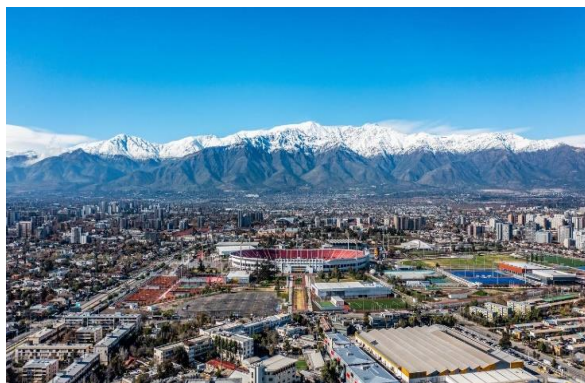


INVITACIÓN

El Presidente de la Zona 2.5, Sr. Ronald Zarza Pelissier, el Presidente de La Confederación de Ajedrez de América (CCA), Sr. José Carrillo Pujol y la Presidenta de la Federación Chilena de Ajedrez, Sra. Alejandra Díaz Sepúlveda, le invitan cordialmente a los Campeonatos de Ajedrez Zonales 2025, categorías Absoluto y Femenino de la Zona 2.5, los que se realizarán en la ciudad de Santiago de Chile.

I.- SEDE, FECHAS Y LUGAR DEL JUEGO

Los Campeonatos Zonales 2.5 CHI 2025 Absoluto y Femenino, tendrán lugar en la ciudad de Santiago de Chile desde el 09 al 16 de marzo 2025. La sede del evento será el **POLIDEPORTIVO DEL ESTADIO NACIONAL** ubicado en Avenida Pedro de Valdivia n° 4801, Ñuñoa, Santiago. Estación de Metro Estadio Nacional.



II.- DE LOS PARTICIPANTES

Los Campeonatos Zonales 2.5 CHI 2025 Absoluto y Femenino, está abierto a deportistas que representen a federaciones nacionales de ajedrez de Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay.

Las federaciones nacionales asumen toda la responsabilidad por la conducta de sus jugadores.



- **Deportistas Oficiales**

Cada federación tendrá derecho a inscribir el siguiente número de deportistas oficiales tanto en la categoría Absoluta como en Femenino:

Argentina 5 (cinco) categoría Absoluta y 5 (cinco) categoría femenina.

Chile 2 (dos) categoría Absoluta y 2 (dos) categoría femenina.

Paraguay 2 (dos) categoría Absoluta y 2 (dos) categoría femenina.

Uruguay 2 (dos) categoría Absoluta y 2 (dos) categoría femenina.

- **Deportistas Extraoficiales**

Cada Federación podrá inscribir el número de deportistas extraoficiales que desee.

Los Torneos serán abiertos para todos los jugadores de la Zona 2.5 de América.

III. PROGRAMA DE EVENTOS

- Llegada el 09 de marzo de 2025 – Salida el 16 de marzo de 2025.
- Ceremonia de Apertura, el 10 de marzo de 2025 a las 16:15 horas.
- Ceremonia de Clausura, el 15 de marzo de 2025 a las 20:00 horas.
- Torneo Blitz, el 15 de marzo de 2025 a las 16:30 horas.
- Consulte el cronograma detallado en el Reglamento Técnico (página 9).

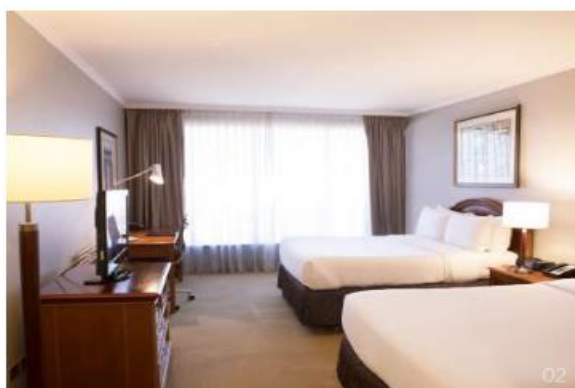
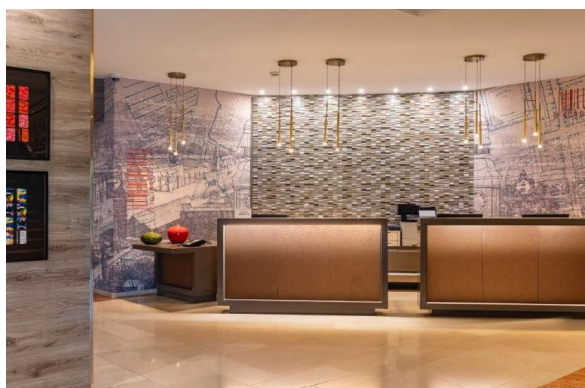
IV. INFORMACIÓN TÉCNICA

El torneo se llevará a cabo de conformidad con las Leyes de Ajedrez de la FIDE y las normas oficiales de FIDE y CCA para competencias. Consulte el Reglamento Técnico para el Campeonato de Ajedrez de Zonal 2.5 CHI 2025 que forma parte integral de esta Invitación (página 9).

V.- PAQUETES DE ALOJAMIENTO; CUOTAS DE INSCRIPCIÓN; DEPÓSITOS

Los organizadores proporcionan a los jugadores Oficiales alojamiento gratuito en habitación doble con pensión completa.

Los jugadores extraoficiales extranjeros deberán alojarse en el Hotel oficial del Evento o pagar una tarifa adicional de **USD 100** (Cien dólares americanos) a la organización, antes del inicio del evento para ser considerado en el emparejamiento de la primera ronda.



El Hotel oficial del evento es **Hotel Le Méridien Santiago by Marriott**, ubicado en Av. Libertador Bernardo O'Higgins 136, Santiago, Chile

Check-in es el día domingo, 9 de marzo a las 15:00 horas

Check-out es el día domingo, 16 de marzo a las 12:00 horas del mediodía.

La reserva al hotel para deportistas extraoficiales, deberá ser realizada directamente con la encargada del hotel, consultar por convenio a los asistentes al campeonato.

Invitación a deportistas y contacto hotel ([hacer click acá](#))

Presentación del Hotel ([hacer click acá](#))

Contacto Hotel Le Méridien Santiago by Marriott

Nombre : Erika Casas.

Cargo : Account Manager



Link Hotel : <https://www.marriott.com/es/hotels/sclhp-hotel-plaza-santiago/>



Correo : erika.casas@santiagocluster.cl



Teléfono : +56 (9) 79973605 | +56 (9) 65049393

Dirección : Av. Libertador Bernardo O'Higgins 136, Santiago, Chile



CUOTA DE INSCRIPCIÓN

Los participantes deberán abonar en concepto de inscripción al torneo la suma de:

- **USD 175** (Ciento setenta y cinco dólares americanos) sin BLITZ.
- **USD 190** (Ciento noventa dólares americanos) con BLITZ.
- **USD 20** (Veinte dólares americanos) sólo BLITZ.

Montos incluyen tasa reglamentaria de **USD 75** (Setenta y cinco dólares americanos) para la Confederación de Ajedrez para América. Los costos relacionados a cargos por transferencias o comisiones bancarias deberán ser asumidas por cada federación.

TRANSFERENCIA BANCARIA NACIONAL

Nombre banco: Banco de Chile.

Cuenta: Cuenta Corriente.

Número de Cuenta: 8860111509

Nombre Beneficiario: Federación Deportiva Nacional Ajedrez Federado de Chile.

RUT: 65.031.772- 6

Correo electrónico: confirmacion.ajfech@gmail.com

TRANSFERENCIA BANCARIA INTERNACIONAL

Nombre banco: Banco de Chile.

Dirección banco: Ahumada 251, Santiago de Chile.

Nombre beneficiario: Federación Deportiva Nacional Ajedrez Federado de Chile.

Dirección beneficiario: Serrano 14 of. 102, Santiago de Chile.

SWIFT: BCHICLRM

Cuenta corriente: 8860111509

Correo electrónico: confirmacion.ajfech@gmail.com

VI.- TRANSPORTE

Los costos de transporte al recinto de juego son responsabilidad de cada deportista, delegación y/o federación. El Comité Organizador no proveerá en ningún caso traslado desde o hacia el aeropuerto o terminal de buses hacia el hotel

Solo se proveerá el traslado de los **deportistas oficiales** desde el Hotel oficial - Salón de juego – Hotel oficial diariamente, debiendo los deportistas adecuarse al horario del transfer dispuesto por la organización, el cual, se comunicará oportunamente a los deportistas a su arribo, siendo responsabilidad de cada uno presentarse a la hora indicada de salida diariamente.



VII.- INSCRIPCIÓN DE LOS PARTICIPANTES Y PLAZOS

Solo un representante debidamente autorizado por la federación nacional de ajedrez que sea miembro activo de la CCA puede inscribir una delegación para participar en este torneo. La CCA y los Organizadores no aceptarán ninguna inscripción que intente eludir a las federaciones nacionales. En caso de cualquier disputa, el Presidente de la CCA tiene la autoridad para registrar jugadores elegibles por su decisión.

- Deportistas Oficiales

Las Federaciones deberán enviar por correo electrónico, la nómina de sus deportistas oficiales, con la siguiente información; nombre completo, título, rating, FIDE ID y categoría en la que participará, **hasta el 23 de febrero de 2025 inclusive**, a la secretaría general de la Federación Chilena de Ajedrez confirmacion.ajefech@gmail.com.

- Deportistas Extraoficiales

El plazo para la inscripción de **los deportistas extraoficiales será el sábado 01 de marzo 2025 inclusive** y deberán adjuntar al momento de inscribirse los comprobantes de inscripción.

En el caso de los deportistas extranjeros (Argentina, Paraguay o Uruguay), adjuntar comprobante de reserva de Hotel Oficial pagada o comprobante de pago de tarifa adicional por no uso de hotel oficial equivalente a **USD 100**(Cien dólares americanos).

La federación chilena de ajedrez, con el objetivo de apoyar e incentivar a los deportistas nacionales, ha decidido eximir del recargo por no uso del hotel oficial a todos aquellos que compitan representando a Chile.

Sólo se aceptarán inscripciones remitidas y con el aval de las Federaciones Nacionales respectivas.

NOTA: Zona horaria de Santiago, Chile Continental (UTC-3) <https://www.horaoficial.cl/>

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Los participantes extraoficiales deberán completar el formulario en el siguiente link hasta las **23:59 horas del día sábado 01 de marzo 2025 (Chile)**

En el siguiente link:

<https://forms.gle/kAwsTRkgSwAingVQ9>



Una vez inscrito en el Formulario se debe remitir la siguiente documentación:

- Aval de su respectiva Federación Nacional.
- Comprobante de pago de inscripción y paquete hotelero.
- Nombres y Apellidos
- ID FIDE
- Fecha de Nacimiento
- Datos de Contacto
- Categoría.

Los deportistas que sean inscritos por su Federación y no se presenten en el torneo, se le aplicarán las sanciones correspondientes según el Handbook de la Fide y la propia Federación será solidaria responsable de los gastos ocasionados.

TODOS LOS VALORES INDICADOS EN LAS BASES SE RECIBIRÁN ÚNICAMENTE VIA TRANSFERENCIA A LA CUENTA CORRIENTE DE LA FEDERACIÓN DE AJEDREZ DE CHILE.

NO SE RECIBIRAN PAGOS EN EFECTIVO.

VIII.- DIRECTORES DE TORNEO

Presidente de Zona 2.5 : Sr. Ronald Zarza Pelissier FIDE ID 3700496.
Presidente CCA : Sr. José Carrillo Pujol FIDE ID 6600476.
Presidenta Fed. Chile : Sra. Alejandra Díaz Sepúlveda FIDE ID 3417026.

Comité Organizador
Director de Torneo : Sra. Alejandra Díaz Sepúlveda FIDE ID 3417026.
: Sr. Adolfo Barrios Lara FIDE ID 3419290.

Árbitro Principal : Sr. Al Lorenginis Berti Contreras FIDE ID 3401316.

IX.- PREMIOS

Consulte el Reglamento Técnico para el Campeonato de Ajedrez de Zonal 2.5 CHI 2025 que forma parte integral de esta Invitación para obtener una descripción completa de los premios individuales. Los premios se entregarán en la ceremonia oficial de clausura. Todos los jugadores recibirán sus premios en persona.



X.- INFORMACIÓN DE LA VISA

Los ciudadanos argentinos, paraguayos y uruguayos, no necesitan visa para viajar a Chile. Solo deben presentar su documento de identificación (cédula o pasaporte), y dependiendo de tu país de origen, tu visa estampada.

Si eres un ciudadano sudamericano, de la Unión Europea, Estados Unidos y Canadá no necesitas visa como turista. Sin embargo, algunos países deben pagar una tasa en efectivo (impuesto de reciprocidad) al llegar al aeropuerto de Chile.

Se solicita a los deportistas y otros miembros de cada delegación, nacionales de los países que requieran una autorización previa o visa, para ingresar y permanecer menor a 90 días a Chile, tramitarla ante el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de la Red de Consulados chilenos existentes en el mundo.

El organizador proporcionará invitaciones para las visas solo después de que se transfieran los pagos necesarios, como se describe en los Artículos 5 y 7 anteriores.

Más información sobre trámite y tiempo de permanencia:

<https://www.consulado.gob.cl/informacion-sobre-visas-para-ingresar-a-chile>

<https://serviciomigraciones.cl/permanencia-transitoria/subcategorias/turistas/>

<https://www.consulado.gob.cl/autorizacion-previa-o-visa>

Cuadro de visa y aranceles de Chile (click aquí)

<https://www.chile.travel/sobre-chile/>

XI.- VACUNACIÓN / REQUISITOS MÉDICOS

Desde el mes de mayo de 2023, el Ministerio de Salud de Chile dejó sin efecto el "Plan de Fronteras Protegidas", por lo cual se eliminó la solicitud del test de PCR al ingreso al país; del certificado de vacunación COVID-19; y se acabó el testeo aleatorio a los viajeros, como estableció el plan.

Aunque no es obligatorio, es recomendable viajar con un seguro médico. Chile tiene un buen sistema de salud, pero una emergencia médica puede salir caro, especialmente si necesita atención privada.

Un seguro cubre esos imprevistos y da tranquilidad extra para disfrutar el viaje sin preocupaciones.

Se informará oportunamente a los participantes registrados sobre cualquier cambio en los requisitos médicos.



XII.- INFORMACIÓN DE CONTACTO

Comité Organizador

Federación Deportiva Nacional de Ajedrez Federado de Chile FDN . AJEFECH FDN

Correo electrónico: ajefech@gmail.com

Sitio web: www.ajefech.cl

Contacto de CCA para consultas generales:

Correo electrónico: fideamericaoficial@gmail.com

Firmado, 06 de enero 2025

Ronald Zarza Pelissier
Presidente Zona 2.5 America

José Carrillo Pujol
Presidente CCA

Alejandra Díaz Sepúlveda
Presidenta Fed. Chilena Ajedrez



REGLAMENTO TÉCNICO

CAMPEONATOS ZONALES DE AJEDREZ

ABSOLUTO Y FEMENINO ZONA 2.5 - 2025

SANTIAGO – CHILE - 09 AL 16 DE MARZO 2025

XIII.- NORMATIVA APLICABLE

Los Campeonatos Zonales 2.5 CHI 2025 Absoluto y Femenino, se jugarán de acuerdo con las Leyes de Ajedrez de la FIDE, el Reglamento General de Competiciones de la FIDE, las Reglas CCA aplicables y el presente Reglamento Técnico. En cualquier momento, cualquier circunstancia o caso fortuito no contemplado en las normas anteriores será remitido al Presidente de la CCA para decisión final.

XIV.- FORMATO Y SISTEMA

El Torneo se jugará por el sistema suizo a nueve rondas, o Round Robin para el caso que el torneo cuente con 10 participantes o menos.

XV.- CONTROL DE TIEMPO

El siguiente control de tiempo se utilizará para todos los juegos:

Tiempo de juego: 90 minutos más 30 segundos de incremento por jugada, desde primera movida.

Tiempo de tolerancia una vez iniciada la ronda es de 60 minutos

Si un jugador llega al tablero de ajedrez con un retraso superior al tiempo de tolerancia, se declarará perdido por incomparecencia.

XVI.- DESEMPATES

Los torneos de la CCA utilizan desempates técnicos según las Regulaciones de desempate de la FIDE vigentes.

Para las categorías en las que la competencia se juega como un evento del sistema suizo, el orden de clasificación final de los jugadores se determina por la cantidad de puntos obtenidos. Si al final del torneo, dos o más jugadores están empatados, el empate se romperá de la siguiente manera, sistemas en estricto orden:



Sistema Suizo:

- a) Encuentro directo
- b) Rating Performance
- c) Buchholz corte 1 (peor)
- d) Buchholz total
- e) Sonneborn-berger con puntos reales

Para las categorías en las que la competencia se juega como un evento de todos contra todos, el orden de clasificación final de los jugadores se determina por la cantidad de puntos obtenidos. Si al final del torneo, dos o más jugadores están empatados, el empate se romperá de la siguiente manera:

Round Robin:

- a) Encuentro directo
- b) Sistema Koya
- c) Sonneborn-berger con puntos reales
- d) Mayor número de victorias
- e) Mayor número de partidas con negras

XVII.- CRONOGRAMA

Día	Fecha	Tiempo	Actividad
Domingo	09-03-2025	15:00	Llegada delegaciones
Domingo	09-03-2025	16:00	Reunión técnica
Domingo	09-03-2025	16:15	Ceremonia de apertura
Domingo	09-03-2025	16:30	Ronda 1
Lunes	10-03-2025	9:30	Ronda 2
Lunes	10-03-2025	16:30	Ronda 3
Martes	11-03-2025	16:30	Ronda 4
Miércoles	12-03-2025	9:30	Ronda 5
Miércoles	12-03-2025	16:30	Ronda 6
Jueves	13-03-2025	16:30	Ronda 7
Viernes	14-03-2025	16:30	Ronda 8
Sábado	15-03-2025	9:30	Ronda 9
Sábado	15-03-2025	16:30	Torneo Blitz
Sábado	15-03-2025	20:00	Ceremonia de clausura
Domingo	16-03-2025	12:00	Regreso deportistas Check-out



XVIII.- CONDUCTA DEL DEPORTISTA

Todos los participantes están sujetos a las Leyes del Ajedrez y se comportarán en todo momento durante el torneo de acuerdo con los estatutos de la CCA y la FIDE y los más altos principios de deportividad.

Se espera que los deportistas estén presentes en todos los eventos oficiales aprobados por la CCA y el Organizador, incluidas las ceremonias de apertura y clausura, reunión técnica. De ser necesario, el Árbitro Principal podrá convocar otras reuniones técnicas.

Se espera que los jugadores cooperen con los medios y estén disponibles para breves entrevistas inmediatamente después de cada partido.

Los jugadores deberán cumplir con los requisitos de las Regulaciones de la FIDE para mantener una apariencia digna en todo momento durante el evento.

XIX.- JUEGO LIMPIO; EQUIPO ELECTRÓNICO

Se implementarán medidas de juego limpio según las pautas anti trampas de la FIDE. Con la única excepción del equipo de registro de movimientos. Durante la partida los jugadores tienen prohibido tener cualquier dispositivo electrónico en el lugar de juego y tampoco pueden portar bolsos o mochilas.

No está permitido a los acompañantes o espectadores ingresar al salón de juego.

XX.- COMITÉ DE APELACIONES

La CCA y el Organizador nombrarán al Presidente y otros dos (2) miembros del Comité de Apelaciones, así como dos (2) miembros de reserva. Todos los nombres se anunciarán a más tardar al comienzo de la Reunión Técnica antes de la Ronda 1.

Ninguno de los tres (3) miembros del Comité de Apelaciones podrá juzgar una disputa que involucre a un jugador de su federación nacional de ajedrez. Un miembro de reserva toma su lugar en tal caso.

Solo un jugador puede presentar una protesta. Todas las protestas se presentarán al Comité de Apelaciones por escrito no más de una (1) hora después de la finalización del juego relevante, o una supuesta ocurrencia de una infracción denunciada.

Cada protesta debe ir acompañada de una cuota de depósito de **USD 100** (Cien dólares americanos). Si se acepta la protesta, se devolverá la tasa. Si la protesta es rechazada, perderá la tarifa.

El Comité de Apelaciones podrá decidir sobre los siguientes asuntos:

- a) una apelación contra una decisión de un árbitro,
- b) una protesta contra el comportamiento de un jugador,
- c) todos los demás asuntos que el Comité considere pertinentes.

Dado que los emparejamientos se realizan mediante un software de gestión de torneos certificado por la FIDE, no se aceptarán apelaciones contra los emparejamientos generados por computadora.

La decisión escrita del Comité de Apelaciones que surja de cualquier disputa es definitiva.

XXI.- PREMIOS

El Campeonato Zonal 2.5 Absoluta otorgará 2 plazas, y el Zonal 2.5 Femenino una para la Copa del Mundo Absoluta y Femenina respectivamente. Los jugadores que obtengan el primer, segundo y tercer lugar recibirán trofeos, medallas. Los lugares del cuarto al décimo recibirán medallas.

Se premiará además a los mejores deportistas SENIOR +50, SENIOR +65, SUB 20, SUB 18, SUB 16, SUB 14, SUB 12, SUB 10 y SUB 8 en las competencias Absoluta y Femenino.

Los primeros diez lugares recibirán premios en metálico y derechos de clasificación otorgados. Si es elegible, los títulos directos se otorgarán según el Manual de la FIDE HB B01 vigentes.

Si dos o más jugadores igualaran una ubicación en el torneo, los premios se sumarán y se dividirán en partes iguales cortando la tabla en el puesto 10.

Premios a repartir de 5.000 USD en cada torneo Absoluta y Femenino

Lugar	Premio USD	Premio
1°	1.000	Copa
2°	800	Copa
3°	700	Copa
4°	600	Medalla
5°	500	Medalla
6°	400	Medalla
7°	300	Medalla
8°	300	Medalla
9°	200	Medalla
10°	200	Medalla
5.000 USD		

Lugar	Premio
Mejor Senior +50	Copa
Mejor Senior +65	Medalla
Mejor SUB 20	Medalla
Mejor SUB 18	Medalla
Mejor SUB 16	Medalla
Mejor SUB 14	Medalla
Mejor SUB 12	Medalla
Mejor SUB 10	Medalla
Mejor SUB 8	Medalla



REGLAMENTO TÉCNICO CAMPEONATO BLITZ SANTIAGO – CHILE - 15 DE MARZO 2025

XIII.- NORMATIVA APLICABLE

El Campeonato Blitz se jugará de acuerdo con las Leyes de Ajedrez de la FIDE, el Reglamento General de Competiciones de la FIDE, será válido para ELO FIDE Blitz. La inscripción se hará de manera conjunta al Campeonato Zonal, podrá participar deportistas que no jueguen el torneo y cancelarán un valor de **USD 20** (veinte dólares americanos)

El Torneo se jugará en formato sistema suizo **Open** a 11 rondas,
Tiempo de juego: 3 minutos más 2 segundos de incremento por jugada, desde la primera movida.

Para las categorías en las que la competencia se juega como un evento del sistema suizo, el orden de clasificación final de los jugadores se determina por la cantidad de puntos obtenidos. Si al final del torneo, dos o más jugadores están empatados, el empate se romperá de la siguiente manera, sistemas en estricto orden:

Sistema Suizo:

- Encuentro directo
- Rating Performance
- Buchholz corte 1 (peor)
- Buchholz total
- Sonneborn-berger con puntos reales

Premios a repartir de 2.000 USD en torneo Blitz.

Lugar	Premio USD	Premio
1°	500	Copa
2°	300	Medalla
3°	200	Medalla
4°	150	Medalla
5°	120	Medalla
6°	100	Medalla
7°	80	Medalla
Mejor Dama	250	Medalla
Mejor Senior +50	150	Medalla
Mejor Juvenil SUB 20	150	Medalla
2.000 USD		

Lugar	Premio
Mejor Senior +65	Medalla
Mejor SUB 20	Medalla
Mejor SUB 18	Medalla
Mejor SUB 16	Medalla
Mejor SUB 14	Medalla
Mejor SUB 12	Medalla
Mejor SUB 10	Medalla
Mejor SUB 8	Medalla



PROCESO DE INSCRIPCIÓN TORNEO BLITZ

Los participantes extraoficiales deberán completar el formulario en el siguiente link hasta las **23:59 horas del día sábado 01 de marzo 2025 (Chile)**

En el siguiente link:

<https://forms.gle/uk5XPgDLra83u8VP6>

INFORMACIÓN DE INTERÉS DE LA CIUDAD

Santiago de Chile, bella ciudad con 9 millones de habitantes y una población total del país de 20 millones de habitantes, cuenta con muchos lugares de atractivo turístico podrá visitar el Casco Histórico, Catedrales, Palacio La Moneda, Museo Nacional de Bellas Artes, La torre Costanera Center, la más alta de Latinoamérica de 300 metros de altura, la que posee un mirador, tiendas comerciales, restaurantes, y de fácil acceso, Cerro San Cristóbal posee teleférico y un funicular, Parque Zoológico, una vista maravillosa de la ciudad.

TRANSPORTE DESDE Y HACIA AEROPUERTO E INTERNO

La ciudad de Santiago cuenta con un servicio de transportes con una red de Metro sobre los 220 kilómetros, siendo la más moderna de Latinoamérica cubriendo el 70 % de la capital, todas las líneas tienen conexión entre sí.

El traslado desde el aeropuerto, cuenta con excelentes opciones: Taxi oficial USD 25; Buses que te trasladan al centro de la ciudad USD 4.0 o bien a alguna estación de metro; Mini van USD 9, compartido 8 pasajeros que hace el recorrido a domicilio, demora más en el trayecto final. Para usar el metro y buses de superficie debes comprar tarjeta BIP en estaciones del Metro y se puede recargar en tótems. (valores aproximados)

CLIMA

Durante la fecha del evento, la ciudad presenta una temperatura aproximada entre 8 a 26 grados Celsius muy agradable durante el día y noche.

LUGAR DE JUEGO:

POLIDEPORTIVO ESTADIO NACIONAL

Dirección: Av. Pedro de Valdivia Nº 4801, Ñuñoa, Santiago

ACCESOS: El recinto está ubicado a 5 minutos caminando desde la estación de metro Estadio Nacional.